



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR
CONVENIO MARCO N° 2322-199-CM14
ADQUISICION DE IMPRESORA PARA DEPTO. DE
COBRANZA.

Vallenar 25 de Marzo de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 1545

VISTOS :

- Orden de pedido N° 16 de fecha 13 de Marzo de 2014 de Inspección y Cobranzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

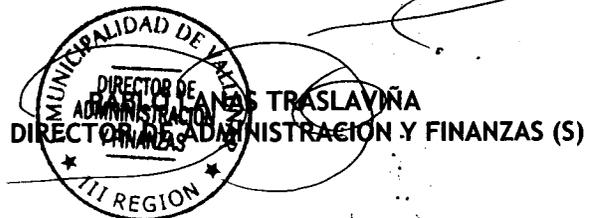
DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-199-CM14 Adquisición de impresora para Departamento de Inspección y Cobranzas a Empresa Carlos Alberto Palma Rivera, 12.125.928-1 por la suma de \$115.629.- Iva Incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Dicho valor será imputado al ítem 215-29-06-001-000 "Equipos Computacionales y Periféricos", del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes ✓

PLT/NFR/PPH/mmc.-